Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts —En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 5 de mayo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.566

Efemérides

5 de mayo de 1027

Muere Alfonso V *el Noble*, rey de León

Fué Alfonso V hijo de Bermudo II *el Gotoso*, y ocupó el trono de León en 999 á la edad de cinco años, bajo la regencia de su madre doña Elvira. En 1008 casó con doña Elvira, hija de su preceptor el conde Mendo Gonzalo, señor de Galicia. Durante los primeros años de reinado se ocupó en fundar iglesias y monasterios, en restaurar la corte y otras ciudades que Almanzor había destruído. En el año 1020 celebró Cortes en las cuales quedó aprobado el importante fuero de León, por lo que también le designa la historia con el sobrenombre de *el de los buenos fueros*. En 1026 emprendió una expedición á Portugal, recuperó varias villas y castillos y puso sitio á Viseo. A punto estaba de salir triunfante, cuando al practicar un reconocimiento en los muros sin tener la precaución de cubrirse con la coraza por el excesivo calor que sentía, fué herido mortalmente por un disparo de flecha. A los pocos dias dejaba de existir y era sepultado en el monasterio de San Isidoro en León. Había vivido treinta y tres años y ocupado el trono veintiocho, en el cual le sucedió su hijo Bermudo III. Además de éste tuvo otros descendientes que fueron doña Sancha, reina de León y doña Jimena que casó con el conde don Diego de Asturias.

6 de mayo de 1527

Asalto y saqueo de Roma por el ejército imperial de Cárlos I de España y V de Alemania

A la vista de los progresos que iban alcanzando las armas de Cárlos I de España, temió por la seguridad de sus estados el papa Clemente VII y al efecto de prevenirse contra cualquier invasión, formó con Francisco I de Francia la llamada *liga Clementina*, á la cual se adhirieron también el estado de Venecia y el duque de Milán Francisco Sforza. Pero á la vez el emperador Cárlos atraia á su causa al cardenal Colonna, de gran influjo en la corte romana, al duque de Sessa y á Hugo de Moncada, y urdiendo con el mayor sigilo el plan de ataque, daban comienzo á la obra cayendo de improviso sobre Roma y estando á punto de hacerse dueños del papa. Además, y como si no fuera bastante la gente que cada uno de los aliados puso en pié de guerra, organizó el emperador un ejército de 25.000 hombres, mercenarios los más y ávidos todos de enriquecerse á costa de cualquier botín y con órden de emprender la conquista de Roma, los confió al mando del duque de Borbón. Al intentar este general el asalto de la ciudad pontificia, tuvo la desgracia de ser uno de los primeros que sucumbieron, pero no por ello la gente que acaudillaba dejó el campo de la lucha sin llevar á cabo el saqueo de la ciudad. Las escenas á que esto dió lugar, no deben ser descritas circunstancialmente: baste decir que en el espacio de ocho meses y después de presenciar repugnantes actos de violación, profanación, sacrificio y robo, perecieron cerca de 7.000 romanos; el papa tuvo como antes que refugiarse en Sant-Angelo, salir al cabo de siete meses disfrazado de mercader y permanecer errante y sin jurisdición propia hasta el año 1529 en que por convenio celebrado con don Cárlos, volvió á recobrar sus estados bajo condiciones por demás onerosas y depresivas para él. Tal fué el funesto resultado que alcanzó Clemente VII por el tenaz empeño de entrometerse en las contiendas políticas.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 3

Congreso.—La sesión careció de incidentes notables, trascurriendo en medio de la mayor desanimación.

A primera hora, se profirieron ruegos de escasísima trascendencia.

En la orden del dia figuraban en primer lugar los presupuestos, discutiéndose la totalidad del de Marina.

Consumió el primer turno en contra el señor Ojeda. Generalizó la cuestión hablando de la decadencia de nuestra armada, como el síntoma principal de la decadencia del poderío español.

La Marina se ha encontrado reducida á pocos y malos barcos, y en cambio sobrante de personal inútil y costoso.

El presupuesto actual dice es el peor de todos, como lo demuestra el señalar un crédito de 21 millones, apenas suficiente para comenzar las reparaciones en los barcos que no pueden navegar.

Contestole el señor Spottorno, de la comisión, diciendo que no pueden aumentarse los gastos.

El señor Llorens consumió el segundo turno en contra.

En la última parte de la sesión del Congreso aumentó aun la desanimación.

El señor Llorens trató principalmente de la cuestión del personal, censurando la organización de las escalas.

Luego se reanudó el debate sobre responsabilidades en la pérdida del «Reina Regente».

Habló el señor Marenco.

Senado.—El señor Cuesta y Santiago insistió en su pregunta acerca de los planes del gobierno para remediar las desigualdades en las tarifas de transportes por ferro-carril que perjudican á comerciantes é industriales. Señaló los perjuicios que sufren los fabricantes de Castilla, que se verán obligados á cerrar sus fábricas un dia dado.

El ministro de Fomento pronunció un largo discurso, empezando por declarar imposible el tratar á fondo la cuestión, para obtener soluciones inmediatas.

Se demostró partidario de las tarifas diferenciales, y ha observado que las tarifas kilométricas no tienen razón de ser en el sistema de transportes moderno. En las competencias entre las compañías hay uno de los principales factores á favor de los industriales y comerciantes, porque de ellas salen las mejoras en los transportes.

Concluyó con la promesa de que el gobierno estudiará esta importante cuestión.

El señor Vivar repitió sus quejas por el quebranto enorme y creciente del cambio con Filipinas.

El ministro de Ultramar prometió atender esas quejas y tomar prontas resoluciones para amenguar el daño en cuanto se pueda.

Entró luego el Senado en la orden del dia, que nada traia digno de nota.

LO QUE OCURRE

Apesar de acercarse el momento de la elección de concejales, no se mueve el cuerpo electoral ni se apercibe el rumor precursor de esa clase de contiendas, lo cual demuestra cuanto en distintas ocasiones hemos dicho, esto es, que la mayoría mira con indiferencia cuanto atañe á elecciones y cuando la indiferencia así se patentiza, es posible todo lo que lamentan los mismos que, al ver abusos ó despilfarros ó incumplimiento de deberes, levantan su voz en son de protesta, sirven de auxiliar al murmullo muchas veces calumnioso y nada hay, despues de esto, quien los saque de su apatía ni quien los mueva de su apoltronamiento.

Tal proceder dá como resultado la exhibición de lo que llamamos caciquismo, del movimiento de esos pocos osados con más ó menos condiciones de desparpajo pero con gran dósis de cinismo que, careciendo de circunstancias, talento y médios para tener en el pais influencia verdadera, própia y reconocida, la buscan en la influencia oficial, en los gobiernos, en los centros administrativos gracias á los cuales venden favores, conceden mercedes y se pavonean como si fueran los indispensables para los de arriba y los magnánimos para los de abajo.

Cuando esto acontece, cuando ninguna puerta se les cierra, cuando solo encuentran sonrisas envueltas en concesiones saturadas de debilidad, esos tipos de la política moderna viven rozagantes y satisfechos, reciben á las gentes con todos los fueros de la pedantería, y no parece sino que el mundo es pequeño para pasear sus vanidades y exponer su pequeñez de espíritu; pero cuando viene una situación que conoce lo que se debe y debe á ese mismo pais sujeto á explotación contínua, y esta situación, oyendo los clamores de la opinión hace caso omiso de esos dulcamaras, entonces la desesperación les sobrecoge, el pasmo escita su sistema nervioso y el temor, mejor dicho, el miedo de perder ese ficticio filón de la influencia con que comercían, los saca de quicio y hacen lo que hacen aquí en estos momentos, llamar á cuantos descontentos pululan por esas calles, hablar y escribir portuguesmente, pretender meter miedo á los timoratos con represalias futuras, hablar mucho de moralidad própia negando la ajena, y procurar atraer fuerzas buenas ó malas para combatir al enemigo que los vá á dejar en la indigencia política más insoportable.

Y cosa estraña; para que todo les salga mal á los de esa especie en nuestra ciudad, ni tino han tenido para elegir la ocasión ni escusa han sabido encontrar para lejitimar aparentemente esas tramoyas en que andan envueltos estos dias, y esos conciliábulos y aparatosos espejismos que producen. Porque ¿contra quién ván? Por qué toman posiciones? En dónde está el enemigo á quien van á combatir? Qué miedo es ese para que las sombras les parezcan castillos y el ténue aletear de un insecto se les antoge el trotar de la caballería y el preludio de la llegada de inmensos cataclismos?

Porque á todo esto, se mueven mucho, sueñan y ganan más batallas que Jaime el conquistador, viven con desasosiego lamentable, pasan noches de insomnio ¿y por qué? quién los combate ni quien los molesta? á qué esas ferocidades y esos artículos *literarios* y esos cierres de puños y esas muecas provocadoras preságio del desequilibrio y signo infalible de inminente neurostémia, y á que esa irritación que sin cesar les comprime el ánimo con peligro de quebrantar la existencia?

Nosotros no vemos causa para tanta intranquilidad; ¿qué es lo que ocurre aquí? Vinieron los conservadores al poder; los de Gerona, demostrando su patriótico desinterés á pesar de tener médios poderosos para adoptar temperamentos egoistas, quisieron reunir á todos los elementos políticos de la ciudad y los reunieron rogándoles se pusieran de acuerdo para confeccionar una candidatura de verdadera altura é independencia con que garantir, sin enconos ni egoísmos, la administración de los intereses del pueblo; que ante este requerimiento, vinieron los acostumbrados á mangonear lo de arriba y lo de abajo y se opusieron á toda inteligencia haciendo fracasar ese pensamiento nobilísimo y desinteresado; que los conservadores, satisfechos de su proceder y deseosos de ser consecuentes con sus convicciones, salieron de la reunión y se marcharon á sus cásas decididos á esperar á conocer los candidatos que se presenten para apoyar á los que crean más idóneos, más independientes y más opuestos á toda administración de bandería, pero sin moverse ni ajitarse ni tomarse molestias, y que los que todo lo ven ahora peligroso y negro por el poco caso que se les hace, han tocado á botasillas, llaman á voces á todo el mundo en su auxilio, gritan que se las pelan con evidente peligro de sus fauces, y apostrofan con ademanes descompuestos y con palabras incultas á cuantos creen que son enemigos ó á cuantos sospechan les quieren mermar su inexplicable influencia, y de ahí ese cuadro que presentan haciendo el papel, los unos, de monomaniacos, de plañideras los otros y de indigentes desdesgraciados todos.

Esto es lo que ocurre con esos Quijotes de actualidad, habladores sempiternos y políticos fanfarrones que, si valieran lo que presumen y se cotizaran por sus inmodestias, no tendrian précio.

A bien, que entonces no harían lo que hacen con tanto ridículo.

Comentarios

Leemos en los telegramas:

Las noticias que llegan de Bilbao dando cuenta de la huelga en la zona minera, causan en Madrid algún recelo, temiéndose complicaciones graves.

Se supone que hay un movimiento socialista, y se relacionan los acontecimientos de las minas con la prisión del comité socialista de Bilbao.

¿Tendrá que seguir España la conducta que sigue el gobierno de la República francesa con algunos obreros?

Hé aquí el resultado que ha dado la reciente huelga de cocheros en Paris:

Además de la condena del presidente y secretario del Sindicato de empleados de ómnibus, la reciente huelga ha dado pie á la compañia para despedir á 250 de los empleados huelguistas.

¡Y que vengan huelgas!

De el órgano de los revolucionarios *El País* refiriéndose á la junta directiva del partido zorrillista:

Vista la opinión general del pueblo republicano y la conveniencia de alejar perturbadores y mixtificadores de nuestro partido.

Declaramos que la junta directiva y cuantos la secunden y acaten SON FACCIOSOS.

Pues prepárense los indivíduos de la junta para el dia del *triunfo*.

De *El Gil Blas* á *La Publicidad*:

Es verdad, habria restauración para rato si todos los republicanos fuesen como ustedes, los *posibileros*, que ante la posibilidad de atrapar un acta de concejal ó de diputado ya les tienen los monárquicos metidos en el puño.

¡Estos revolucionarios están atroces!

De *El Tiempo*:

Un telegrama de Fabra:

«*Atenas 4.*—En vista del fracaso que ha tenido en las últimas elecciones el señor Tricoupis, ha resuelto retirarse por completo á la vida privada.»

¡Ejemplo!

¿Ejemplo?

¿Para quién? ¿Para Silvela?

Desde Madrid

Si el dia de hoy fuese como el que en éste se conmemora ¡cuánto podríamos decir á nuestros lectores! Allá por el año 8 se hablaba el dia dos de este mes de la pátria, de las heroicidades, de los héroes y del carácter del pueblo madrileño que voluntáriamente luchaba por su independencia. Esto era entonces una realidad hermosa; hoy no es más que un recuerdo que dura un solo instante, pues instante no más es el recuerdo de un solo día dedicado á tan sublime página de nuestra historia.

El dos de mayo de 1895 ocurren cosas muy distintas. Tambien tenemos guerra, pero allá en Cuba; y en vez de los nombres de Ruiz, Daoiz y Velarde, un telegrama oficial nos habla de haber sido fusilado el teniente Gallego por rendirse sin resistencia al enemigo, entregándole un fuerte y el armamento y municiones de 60 soldados á cuyo frente estaba el teniente á quien se acaba de fusilar.

No pueden hacerse consideraciones acerca de la conducta de don Valentin Gallego, porque no hay noticias que expliquen los móviles en que hubo de inspirar aquella manera de proceder. Se sabe que el teniente procedia de la clase de tropa; que su hoja de servicios era excelente y que se le habia ascendido á teniente por los muchos prestados á la pátria; pero no se sabe más. Tal vez la suposición de una imposible defensa; quizá un exajerado espíritu humanitario del teniente Gallego que pudo creer muy fácil la muerte de 60 hombres sin reportar ventaja alguna á la pátria, ó tambien la esperanza de un próximo desquite. El error puede hacer pensar á los hombres que contraen méritos cuando solo consiguen una mancha en su reputación.

Pero sea por lo que fuere, el teniente y, por su mandato, los 60 hombres que dirigía, se rindieron ante las fuerzas separatistas y el oficial ha sufrido la última pena que puede imponer el Código militar.

Y recordando á los españoles que murieron heróicamente por no caer bajo el dominio de las organizadas tropas francesas, es doloroso ver confirmada la noticia de que un oficial español se ha rendido ante las fuerzas de los filibusteros, mal organizados, sin armas casi y sin buena dirección.

Pero esto al fin y al cabo es un hecho único en toda la campaña; la mancha se ha lavado y aunque algún deslucido quedase, se oculta perfectamente con muchos otros hechos que, heróicamente realizados allá en la manigua por nuestras tropas, producen la admiración y atraen el aplauso de extranjeros y españoles.

—

Si de guerra se hablaba el año 1808 en su dia dos de mayo, de guerra tambien se habla hoy, porque, aparte lo que en Cuba se lleva ahora á efecto, existe otra no pequeña aquí en la península siquiera sea bastante sorda.

Esta guerra es la que se están haciendo unos á otros los adversarios políticos. Estos dedican poquísimo espacio al recuerdo. Acordarse de los héroes de la Independencia y perder por esto el tiempo y distraer la atención que necesitan dedicar en absoluto á la lucha electoral, no lo estiman conveniente los futuros concejales; y visita aquí, visita allí, ofrecimientos en este sitio y quizá dádivas en el otro, los héroes que fueron ya nada necesitan y en cámbio les es muy preciso trabajar sin distraerse un punto, á los que aspiran á salir victoriosos.

Si en dias anteriores indicábamos que todss los recursos iban ya pareciendo buenos para lograr él triunfo, hoy ya se asegura (aunque no lo hacemos nosotros) que al lado de lo legal va colocándose lo que es contra la ley.

A todo esto, el gobierno, por las circunstancias especialísimas en que se encuentra colocado, no se puede movar con la misma desenvoltura que quizás habría de moverse si otra fuere su situación; y no será extraño que á medida que el tiempo avance se vea en la necesidad imprescincibie de ceder ante algunas imposiciones, debidas á la consideración que en determinados momentos tienen que guardarse mutuamente los grandes partidos políticos.

De todos modos, lo que sea sonará pronto.

Carmón.

2 mayo de 1895.

El derecho á la muerte

El profesor y diputado italiano Enrico Ferri, uno de los corifeos de la flamante Escuela de Antropología criminalista, acaba de dar á la luz pública otra de sus obras. Titúiase *L'omicidio nell'antropologia criminale*, y viene à ser como el primer análisis que la mencionada escuela traza, conforme á sus principios, de un crimen determinado.

Conforme á las noticias que de dicha obra hallamos en revistas extranjeras y al trabajo del mismo autor que á seguida citaremos, parécenos que en el libro de Enrico Ferri, como en los de la mayor parte de la secta antropológica, hay muchas cosas viejas, presentadas con nueva vestidura, y que la originalidad se reduce en el fondo al método. Lo verdaderamente nuevo es tratar, como adelante veremos, de un fenómeno moral y patológico como el suicidio, prescindiendo calculadamente de la religión. Es lo mismo, en nuestro concepto, que si un cojo intentase correr sin muletas. No pueden sorprender á nadie los traspiés que da el sábio autor, y de los cuales pretendemos ofrecer á los ojos de nuestros lectores alguna muestra.

Ya se sabe cómo comienzan los libros de la mencionada escuela. Para vencer la resistencia probable del espíritu, dedican gran número de páginas à recordar que el hombre desciende del infusorio ó del molusco, pasando por el mono y el orangután. Si después de esto, y de obligar al lector á llevarse la mano á las orejas y á otras partes menos nobles del cuerpo, buscando restos ó señales del órgano, ó del apéndice atrofiado, hay quien se sienta con fuerzas para protestar contra la asimilación de la humana sociedad á los animales más inferiores, no será culpa del sociólogo, que puso de su parte lo posible para reprimir tamaña soberbia.

Quiere esto decir que el señor Ferri traza la evolución del homicidio, comenzando por el crimen entre los animales y sentando el principio general, de que matar para vivir es una especie de ley moral cuando el que mata pertenece á una especie superior; tras de cuya observación el autor explana la similitud de motivos psicológicos y patológicos en el hombre y en los animales.

Aquí si que viene bien la frase francesa *il m'embette*, usada familiarmente; de tal manera ofenden á la dignidad del hombre, sér moral, las teorias que le asimilan al bruto. De esos prodromos Ferri deduce, naturalmente, que el homicidio no es efecto de la libertad humana, sino producto *de soñado libre arbitrio*, y que la justicia tiene que ser, en primer término, medicina, porque la ciencia del derecho y de la naturaleza forman un todo.

Dejando aparte el mencionado y flamante libro sobre *L'omicidio*, mencionemos un artículo del propio autor, publicado en el cuaderno de abril de la *Revue des Revues*, y titulado *El derecho á morir*.

Trátase del suicidio, materia en la cual el señor Ferri deplora «que el hombre no haya *todavía* conquistado el derecho á morir», pues, si bien la legislación de varios países deja en paz al suicida cuando no logra su intento (y con mayor motivo cuando lo consigue), procede contra el que, obedeciendo la orden del suicida y por motivos morales, le mata, ó contra el que le auxilia á darse la muerte. La sanción penal en este caso (opina el señor Ferri) no se justifica y viene á ser «como un resto tradicional de la antigua negación del derecho de morir».

Sostiene, pues, que si el hombre tiene el derecho de morir (como se reconoce al no imponer castigo al suicida), tiene igualmente el derecho de hacerse matar; y que, por lo tanto, el que le ayude á quitarse la vida, ó se la quita á su ruego, no es condenable.

En apoyo de su teoría antropológica, cita el autor de la *Sociología criminal* varios casos, entre ellos, el inolvidable del archiduque Rodolfo y la baronesa Betshera. ¡Siempre el mismo procedimiento en los innovadores! La ciencia del derecho, cultivada por tantas eminencias desde el siglo XIII y la iglesia católica con su gran sabiduría y profundo conocimiento del hombre y de la sociedad, han legislado para la última, para la masa general, cuya utilidad tienen en cuenta, así como la humana naturaleza, después de haber examinado gran copia de casos particuláres. El innovador, llámese antropólogo ó literato, ya se ocupe en el divorcio, ya en el suicidio, no aduce sino los casos particulares, las excepciones. Como que su fin no es, cual el de la ciencia ó el de la iglesia, edificar, sino destruir y negar.

En todo resalta la inmensa distancia que hay de las doctrinas católicas á las de la escuela antropológica. Dice el Catecismo que el hombre tiene deberes para con Dios, para consigo mismo y para con los demás hombres: el antropólogo (testigo el señor Ferri) declara: «que el individuo no tiene derechos ni deberes sino mientras vive en sociedad». Y cita, en prueba de su aserto, á Robinson Crusoe, como si éste no tuviese conciencia.

Pero dejemos argumentos que los antropólogos no admiten, y opongamos al señor Ferri hechos, que son los que aprecian. En Rusia, el testamento del suicida es nulo; reconociéndose de este modo su incapacidad civil. ¿Por qué no ha de generalizarse ese correctivo? El señor Ferri evita en su artículo afirmar si el suicidio es un bien ó un mal, pero como parece deducirse lo último, puédese creer que no rechazará los medios de combatir una plaga social tan funesta.

Otro hecho, tan importante y tan opuesto á la doctrina de que no debe perseguirse al cómplice, que admira cómo el señor Ferri, eminencia científica, ha prescindido de él. En la India peninsular, el gobierno británico ha casi desarraigado el sacrificio de las viudas en las clases sociales indígenas màs acomodadas; ¿cómo? Pues precisamente haciendo responsables del suicidio, allí tradicional, à los parientes, á los brahmanes y cooperadores que impulsan à la víctima ó que asisten al acto.

¿Tenía el gobierno inglés derecho para perseguir á los cómplices? El señor Ferri dirá, tal vez, que no; pero cuantos escritores se ocupan hoy en los adelantos de la civilización de regiones con centenares de millones de habitantes, aplauden la supresión de las *suttées* por aquel medio indirecto, que ha producido excelentes resultados.

(*La Epoca*).

NOTICIAS

Como teníamos anunciado, antes de ayer á las 2 de la tarde pasó una visita de inspección al cuartel de Santo Domingo, el comandante general de la primera división del cuarto cuerpo de ejército y gobernador militar de esta plaza, excelentísimo señor general de división don Alvaro Queipo de Llano, conde de Mayorga que quedó sumamente complacido del estado de policía de aquel vetusto edificio, felicitando con tal motivo al coronel, jefes y oficiales del regimiento de Guipúzcoa que lo habita, porque sacan y hacen sacar de él un partido que, á no ser por sus especiales cuidados, no se sacaría de un caserón de tan malas condiciones.

Màs tarde revistó dicho general Queipo, acompañado de nuestro particular amigo el excelentísimo señor don Francisco Perez Clemente, general de brigada, jefe de la segunda de la primera división de este cuerpo de ejército, y de sus ayudantes, coronel, jefes y oficiales de Guipúzcoa, á las fuerzas del mismo regimiento que se hallaban en el campo de instrucción de la Dehesa y que maniobraron á su vista con tanta perfección que le dejaron muy complacido. El conde de Mayorga trasmitió sus plácemes con tal motivo al teniente coronel, capitán y oficiales instructores, gratificando de su bolsillo particular con 5 pesetas, à cada uno de los soldados que mas celo é interés habia demostrado en aprender la instrucción.

Nosotros felicitamos tambien desde estas columnas al regimiento todo de Guipúzcoa que tantas y tan relevantes pruebas da siempre de buena organización, instrucción, policia y patriotismo, mereciendo por tales cualidades el aprecio de todos los superiores y ser citado como regimiento modelo.

—En Bilbao están muy excitados los ánimos con motivo de haberse declarado en huelga màs de dos mil mineros. Se temen trastornos.

—Según vemos en los periódicos de Barcelona, los padres de los reclutas disponibles llamados hoy al servicio activo, han solicitado del gobierno que se prorrogue hasta el dia 30 de este mes el plazo de redención que termina el 13.

¿Creen los padres de los mozos de esta ciudad que se encuentran en las condiciones de aquellos, que no sería bueno aunar los esfuerzos acudiendo à los poderes con igual petición?

Nosotros somos de parecer de que se haga, pues á nadie se le esconde la conveniencia de tal prórroga.

—Personas llegadas antes de ayer por la noche y ayer por la mañana de Figueras, nos dicen que se presentan muy animadas aquellas férias y que es mucha la gente que acude á aquella ciudad. Nos añaden que había gran entusiasmo para la corrida que se debe celebrar hoy, esperándose con tal motivo la llegada de miles de forasteros.

¡Quiera Dios para bien de la ciudad, de los aficionados y sobre todo de los que tienen intereses comprometidos, que no se tenga que suspender por el mal tiempo que se presentaba ayer!

—Terminada su escursión artística por esta provincia, se encuentran de nuevo en Barcelona la notable actriz doña Dolores Ricart y su esposo el actor don Francisco Ortega.

—Se ha ordenado á la capitania general del Ferrol, que se apresure el armamento del nuevo crucero «Infanta María Teresa», para que esté en disposición de navegar el dia 8 en la bahía de Marín.

Allí se unirá á la división naval formada por el acorazado «Pelayo» (insignia de contralmirante) y el cañonero «Marqués de la Ensenada». Esta división representará á España en aguas de Kiel, durante las fiestas inaugurales del canal del Báltico al mar del Norte.

—Ha vuelto á hacerse cargo de la guardia de la cárcel el regimiento de infantería de Guipúzcoa, cesando por tanto en aquel servicio la guardia civil.

La causa del cambio fué por no contar aquel regimiento con fuerzas suficientes para atender á todos los servicios; pero hoy puede ya hacerse cargo de todos por haber dado de alta à los quintos.

—Dícese que en breve llegará á Barcelona un coro eslavo-ruso, compuesto de 60 individuos, que ha visitado con éxito diferentes capitales de Europa, dando á conocer cantos nacionales y religiosos eslavos.

—La guardia civil del puesto de Flassá ha recojido en el rio Ter y entregado á la autoridad, vários útiles de pesca que usaban unos pescadores que al divisar á la pareja echaron á correr.

—Mañana continuará sus sesiones de quintas la comisión provincial, que tuvo que suspenderlas para dar lugar á la reunión de la junta provincial del censo.

—Se espera la pronta evacuación de Corinto por la marinería inglesa que la ocupa.

La República del Ecuador, mediadora entre Nicaragua y la Gran Bretaña ofrece garantizar el pago de la indemnización reclamada por esta última. También ofreció adelantar el dinero el presidente de la compañía del canal de Nicaragua, monsieur Warner Miller.

Ha dimitido el presidente de la República del Ecuador.

—Habla un colega madrileño de la probable pronta retirada de la política activa del diputado á Cortes republicano don Angel Muro, à quien dice se le ha otorgado una cátedra.

—Se ha ordenado al alcalde de Urtg, que cuando haya de renovarse la junta local de instrucción pública de aquel distrito escolar, incluya en la propuesta en terna á algún vecino de Caixans.

—El señor alcalde de esta ciudad ha dispuesto, en su constante afàn de dotar al Teatro Principal del mayor número posible de comodidades, que el arquitecto municipal mande colocar por via de ensayo en los retretes del piso bajo, cuyo mal olor tanto molesta á la concurrencia al coliseo, dos azonadores, aparatos que desinfectan la admósfera. Si dichos aparatos dan el resultado que ha prometido el representante de la casa Scott que los ha vendido, se colocarán otros iguales en todos los retretes del mismo edificio.

—Ha presentado la dimisión del cargo de concejal del ayuntamiento de Tossa, fundado en su mal estado de salud, don Pedro Pérez Soler.

—En los expedientes de alzada interpuestos por los ayuntamientos de Ventalló, Fontanillas, Pals, La Pera, San Hilario Sacalm y Vilademuls sobre revocación del fallo de esta delegación de Hacienda que les obliga á exponer al público el padrón formado por la empresa arrendataria de cédulas personales para el año 1894 á 1895, la dirección general de contribuciones é impuestos ha resuelto desestimar los recursos de aquellos municipios, y prevenir al delegado de Hacienda que cuide de que el arrendatario formule los padrones con los requisitos establecidos en la instrucción de cédulas personales de 27 de mayo de 1884.

—Frío, lluvioso y desapacible por demás fué el dia de ayer, lo que hizo que el mercado no revistiera la importancia de los de esta temporada.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al banquero de Olot don José Montsalvatje, que vino á esta ciudad por asuntos de su negocio y que regresarà hoy por Figueras à aquella villa.

—La administración principal de correos de esta provincia, ha nombrado peatones interinos: de San Jordi Desvalls á Cerviá à don José Fané Vila y de Celrá á Mediñá y San Andrés del Terri á don Manuel Carolá y Font, con la orden de comenzar á prestar servicio el 7 del actual, á cuyo efecto se han circulado las oportunas órdenes.

—La villa de Breda, hoy y mañana lunes, celebra una de sus fiestas mayores ó sea la nombrada *de l' Ajust*, teniendo contratadas las orquestas siguientes: la de dicha villa, que tocará en el salón de baile del ex-casino; la reputada orquesta Chapí de Sabadell, que tocará en el salón de baile del señor Pons y la de Castelló de Ampurias que tan acertadamente dirige el profesor de fiscorno Rusiñol, que tocará en el salón de baile del señor Pastells. Los señores forasteros podrán tomar parte en los bailes y demás diversiones, sin abonar cantidad alguna.

—Durante la pasada semana, se han decomisado por los veterinarios municipales como nocivos á la salud, los comestibles siguientes: 4 kilógramos de carne de cerdo; 1 de despojos; 48 de pescado; 29 de naranjas; 5 pedazos de gallina y 2 de conejo.

—Según *Paz y Tregua*, ha sido aprobado por el comandante en jefe de este cuerpo de ejército é inspector general del cuerpo armado de somatenes, el nombramiento de vocal de la junta organizadora, hecho por ésta, del partido de Santa Coloma de Farnés, á favor de don Joaquin Badía y Andreu.

* Han sido nombrados cabo y subcabo de pueblo del somatén, de Boadella, don Bartolomé Salip Aymar y don Martin Blanch Dalmau; subcabo de San Aniol de Finestras, don Juan Costa Gri; cabo de Juanetas don Francisco Riera Puigdevall y cabo y subcabo de distrito, respectivamente, de La Sellera, don Ramón Codina Callís y de Arbucias don Joaquin Godori y Fugarolas.

—Ha sido trasladado á prestar servicio en esta principal de córreos el aspirante señor Bueno, que servía la ambulancia de San Feliu de Guixols, y nombrado en su reemplazo al funcionario de igual clase señor Sanchez, quien ayer se encargó de este servicio.

—Ha sido robada la iglesia parroquial de Luneda (Pontevedra), llevándose los ladrones, además de algunas alhajas de plata, una reliquia de la cruz del Salvador que se veneraba en dicha iglesia.

—El señor administrador de correos de la provincia, ha podido conseguir se le envíen por lo pronto algunos buzones de hierro reglamentarios que se colocarán en los estancos ó expendedurías de tabacos, completando el número necesario tan pronto la dirección general tenga completo esa clase de material.

Por de pronto, ha quedado establecido, como el lector sabe, uno en la estación del

ferro-carril de Francia y ayer insta ó otro en la expendeduría de la calle del Progreso.

—Parece que son de todas clases los viajeros que, atraidos por las fiestas, han acudido á Figueras en estos dias.

La fuerza de vijilancia adscripta á aquella ciudad y la que el gobernador civil ha mandado que fuese para garantir mejor durante las férias el orden público y la seguridad personal, secundando las acertadas órdenes de su celoso jefe don Rafael Martinez, ha detenido, por indocumentados y sospechosos y por no probar su manera de vivir á los siguientes sujetos; Jaime Palmerola, Emilio Viladecans, Antonio Gomez, José Planas, Enrique Blanes, de Barcelona; Fernando Galan, de Oviedo; Julio Torres, de Valencia; José Cañellas, de Lérida y José Serra de Granollers.

—Por la guardia civil de Figueras, Palafrugell, Anglés y Salt, han sido denunciados á este gobierno de provincia como infractores del reglamento de policía de carruajes y carreteras, Isidro Torrent, de La Sellera; Miguel Costa, de Anglés; Juan Fabrega, de Amer; Narciso Franquesa, de Gerona; Juan Comas Batlle, de San Juan Mollet; Francisco Sagué Bardera, de San Clemente de Peralta y José Tarrats Fornells, de La Bisbal.

—Se anuncia para en breve en Olot la visita de los personajes carlistas don J. Vazquez Mella, diputado á Cortes, y don Pablo Morales, presidente de la junta provincial tradicionalista de Madrid.

—Ha sido destinado á la comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de Cuba, el comandante electo del regimiento infantería de Guipúzcoa, don Antonio Galindo Molina.

—En la elegante morada del teniente de alcalde de esta ciudad, don Juan de la Cruz Majuelo, encargado por el ayuntamiento de organizar en combinación con el cabildo catedral los funerales en sufragio de las almas de los infelices tripulantes del crucero «Reina Regente», se reunieron ayer noche dicho señor, dos señores sacerdotes en representación del señor obispo de la diócesis y del cabildo catedral, un jefe de infantería en representación del señor gobernador militar de la plaza, el señor comandante de ingenieros y el señor arquitecto municipal, para ultimar los detalles de dicho acto, que se celebrará definitivamente el próximo jueves dia 9 del corriente en la santa iglesia Catedral y cuyas invitaciones van á nombre de los señores obispo y alcalde.

Al efecto en el crucero se levantará un túmulo de unos 8 metros de altura, rematado por una hornacina que irá medio cubierta por una bandera. El túmulo se adornará con un escudo de Gerona cubierto por un crespón, una sentida y alusiva inscripción, varias coronas de flores naturales, cuatro cañones en sus cureñas, armas y algunos atributos de la marina.

El presbiterio y el crucero estarán colgados de negro y à poder ser se colocará una lámpara combinada con armas y se espera además poder conseguir que del destacamento de Palamós vengan algunos marinos á dar la guardia al túmulo.

Del sermón se ha encargado un padre jesuita, y la misa que se cantará será la de Querubini en vez de la de Palestrina que se habia anunciado.

Estos son los datos que recojimos ayer en dicha reunión, en la que vimos à todos los asistentes animados del mejor deseo de contribuir al mayor realce del acto.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los *señores Valentin y compañia*, banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante à la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial à quien lo pida.

LA EXPOSICION DE PARIS

A principios de junio quedará sometido á las Cámaras francesas el proyecto de ley referente á la Exposición de 1900, cuyos gastos se calculan en 100 millones de francos. Ocuparán las obras y dependencias 108 hectáreas y la entrada principal, de carácter artístico, se establecerá en la plaza de la Concordia. Desaparecerá el actual palacio de la industria, sustituyéndose por otro monumental. Se proyecta la construcción de un nuevo *boulevard* que atravesará el Sena por un puente de cien metros de ancho, adornado por jardines y galerias artísticas.

Se estudia la manera de organizar una série de canales que permitan expediciones nocturnas en góndolas, recordando à Venecia.

Aumentando los vapores ómnibus, estableciendo nuevas líneas de tranvías mecánicos y eléctricos y prolongando algunas líneas del ferro-carril, entiende monsieur Picard que habrá suficientes medios de transportes para los visitantes.

El puente antes indicado sobre el Sena, y el palacio de la electricidad, han de constituir los principales atractivos de la Exposición.

Como para las obras se necesitan, trabajando sin descanso, màs de cuatro años, se inaugurarán á fines del verano próximo.

CHARADA

Cuando *todo* yo soñaba
que era un *tercera primera*
y al despertarme *¡segunda!*
lo era..... cambiando una letra.

Monaguillo.

(La solución en el número próximo.)

SANTOS DE HOY
El Patrocinio de San José, San Angelo mr.
SANTO DE MAÑANA
SAN JUAN ANTE-PORTAM LATINAM
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Pedro.

Teatro Principal

Compañia de zarzuela

Funciónes para hoy domingo 5 de mayo.
Tarde.—«Mam'zell Nitouche» «La una y la otra.»

A las 3 y media.

13.ª de abono.

Noche.—«Miss Helyet» «La verbena de la Paloma».

A las 8 y media.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

—¿De puntuarla quereis hacer?

—O cosa parecida.

—¿Y como diablos lo hicísteis?

—Me figuré que el autor se habia propuesto reunir sus palabras sin división ninguna, pensando hacer de este modo la solución mas facil. Mas un hombre que no sea escesivamente sagáz se inclinará casi siempre en tales circunstancias, inclinado á exagerar las medidas. Cuando en el curso de su composicion llega á una interrupción de sentido que exige naturalmente un punto ó una pausa cualquiera, se encuéntra fatalmente obligado á pintar los caractéres mas que de costumbre. Examinad ese manuscrito, y descubrireis facilmente cinco casos de ese género, donde hay, por decirlo asi, acumulación de caractéres, y guiándome por este indicio, estableci la division siguiente:

A good glass in the biso'p hostel in the devil's seat forty-one degrees and thirteen minutes—northeast and by north—main branch servent limb east side—shoot from the left eye of the deat't-head-ábee-line from the tree through the shot fifty feet out.

«Un buen cristal en el Palacio ó casa del Obispo en la silla del diablo—cuarenta y un grados y trece minutos—Nordeste cuarto al Norte—tronco principal sétima rama del lado Este—tirad del ojo izquierdo de la calavera—una línea á plomo del árbol al través de la bala cincuenta pies de distancia».

—A pesar de vuestra división, dije, siempre estoy en la misma oscuridad. Yo mismo me encentré confuso durante unos cuantos dias, replicó Legrand. Durante ellos hice mil averiguaciones en la vecindad de la isla de Sullivan acerca de un edificio que debió llamarse el Palacio ó casa del Obispo, porque yo no me inquieté por la antigua dicción hostel. No habiendo encontrado indicio acerca de esto, iba ya á es-

más importante, es decir, los principios y las terminaciones de otras palabras. Veamos, por ejemplo, el penultimo caso en que se presenta la combinación ; 48 casi al fin de la cifra, sabemos que el ; que viene á continuacion es el principio de una palabra, y de los seis signos que siguen á ese *the* no conocemos ya menos de cinco. Reemplacemos, pues, esos signos por las letras correspondientes, dejando un espacio para la desconocida y tendremos:

t eeth

Debemos desde luego eliminar las letras *th* finales como incapaces de formar palabra que principie con *t*, puesto que vemos, ensayando todas las letras del alfabeto para llenar el hueco que es imposible formar una palabra que signifique algo, y asi reduciendo los caractéres descubiertos á *t ee*, y recorriendo de nuevo el alfabeto, nos encontramos con que *tree* (arbol) es la única version posible.

De este modo, conocemos ya otra letra, la *r*, representa por (, mas dos palabras seguidas *the tree*, el arbol.

Un poco mas adelante, encontrames la combinación ; 48, y nos servimos de ella como terminación de la que precede inmediatamente, lo que nos da la disposición siguiente:

the ; 4 ‡ ? 3 4 *the*,

donde sustituyendo lás letras naturales por los caractéres que nos son conocidos,

the tree thr ‡ ? 3 *h the*;

y si ahora sustituimos tambien á caractéres desconocidos los puntos correspondientes, tendremos

the tre thr... the,

la palabra *through*, *por á través de*, se desprende ó presenta espontáneamente, por decirlo así. Este descubrimiento nos da tres letras mas, *o u* y *q*, representada por

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.		69 78	
Exterior.		80 30	
Amortizable.	81 00		
Cubas, Emisión 1886.	105 50		
Id. id. 1890.	96 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		24 05	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		20 40	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	73 12
F. C. Francia 6 por 100.	94 87
Id. id. 3 por 100.	52 25
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	85 00
Orenses 3 por 100.	26 75
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	14 20
Paris — Renta exterior.	70 40
Paris — Acciones F. C. Norte España	100 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	12 90	Se toman.
Id. Isabel.	15 80	Se toman.
Onzas.	13 60	Se toman.
Cuartos.	13 20	Se toman.
Oro Pequeño.	10 00	Se toman.
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	27 67
Franceses.	13 90
Italianos.	06 50
Suizos.	12 80

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

Anuncios mortuorios

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

$\ddagger$? y 3.

Busquemos ahora en el criptógramo atentamente las combinaciones de los caractéres conocidos, y encontraremos, no lejos del pricipio, la combinación siguiente:

83 (88 ó *egree*.

que es evidentemente la terminación de la palabra *degre* (*escalón, paso, grado*), que nos revela aun otra letra *d*, representada por +.

Cuatro letras mas allá de la palabra *degree*, encontramos la combinación

; 46 (; 88,

que traduciremos por los caractéres conocidos y representaremos por puntos el desconocido, lo que nos da

th. rtee,

combinacion que nos sugiere inmediatamente la palabra *thirteen* (*trece*), que nos descubre dos letras nuevas, la *i* y la *n*, representadas por 6 y '.

Volvamos ahora al principio del criptógramo, y encontraremos la combinación

53 $\ddagger\ddagger$ +

y traduciendo, como hecho anteriormente, obtenemos

good,

lo que nos muestra que la primera letra es una *a*, y que las dos primeras palabras son *à good* (*un buen ó una buena*).

Para evitar en adelante toda confusión, conviene formar una tabla de los descubrimientos hechos, que formará un principio de clave:

5	representa	*a*.
+	»	*d*.
8	»	*é*.
3	»	*g*.

4	representa	*h*.
6	»	*i*.
'	»	*n*.
$\ddagger$	»	*o*.
(	»	*r*.
;	»	*t*.

Tenemos nada menos que diez letras de las más importantes, y es inútil que sigamos la operación al través de todos sus detalles, sabiendo, como sabemos, el procedimiento.

Ya os he dicho bastante para convenceros que cifras de esta clase son fáciles de resolver, y para daros una idea del análisis razonado que sirve para descubrirlas. Pero tened entendido que la muestra ó ejemplar que tenemos á la vista, pertenece á la categoria mas simple de la criptografía. Réstame solo daros la traducción completa del documento, como si hubiéramos descifrado sucesivamente todos los caractéres. Es como sigue:

A good glass in the bishop's hostel in the debil's seat forty one degrees and thirteem minutes no theast and by north main branch seventh limb cast side shott from the tree trough the shot fifty feet out.

«Un buen cristal en el palacio ó casa del obispo en la silla del diablo cuarenta y un grados y trece minutos nordeste cuarto al norte tronco principal sétima rama lado este tirad del ojo izquierdo de la calavera una línea aplomo del árbol al través la bala cincuenta pies de distancia».

—Pero el enigma, repuse yo, me parece tan oscuro como antes; porque, ¿cómo sacar sentido de esa jerga de *silla del diablo, cabeza de muerto, casa del obispo*?

—Convengo, replicó Lebgrand, que el asunto es medianamente grave, cuando se lo mira asi en su conjunto. Mi primer cuidado fué tratar de encontrar en la frase las divisiones naturales que tenia en su mente el que lo escribió.